CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 23407

Buenos Aires, 28 de febrero de 2025.

Señor Gerente:

RESOLUCIONES DE SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que en los Boletines Oficiales que se detallan a continuación se han publicado las siguientes resoluciones:

1) 3 de febrero:

Resolución N° 39: Aplica a ART MUTUAL RURAL DE SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO un llamado de atención.

Resolución N° 41: Aplica a LA EQUIDAD SOCIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS PATRIMONIALES S.A. un llamado de atención.

Resolución N° 42: Aplica a ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. un llamado de atención.

Resolución N° 43: Aplica a PROVIDENCIA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. un apercibimiento.

Resolución N° 44: Aplica a TUTELAR SEGUROS S.A. un apercibimiento.

Resolución N° 45: Aplica a COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS LATITUD SUR S.A. un llamado de atención.

Resolución N° 46: Aplica a INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. un llamado de atención.

Resolución N° 48: Aplica al CPN Alberto A. Sánchez, Matrícula N° 286, una inhabilitación por el término de 5 años.

2) 4 de febrero:

Resolución N° 40: Aplica a PREMIAR COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. un llamado de atención.

Resolución N° 47: Aplica a COMARSEG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. un apercibimiento.

3) 5 de febrero:

Resolución N° 51: Conforma el acto constitutivo de la entidad COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ S.A.

4) 7 de febrero:

Resolución N° 59: Autoriza la fusión por absorción de EXPERTA SEGUROS PATRIMONIALES S.A., en calidad de sociedad absorbida, por parte de EXPERTA SEGUROS S.A.U, en calidad de sociedad absorbente.

5) 10 de febrero:

Resolución N° 61: Rehabilita en el Registro de Productores Asesores de Seguros al Sr. Hugo Horacio Wernli (Matrícula N° 63.660) y a las Sras. Gabriela Alejandra Ruffener (Matrícula Nº 52.615) y Gisela Anabel García (Matrícula Nº 73.091).

Resolución N° 60: Dispone la baja de la inscripción en el Registro de Intermediarios de Reaseguros de JLT RE ARGENTINA CORREDORES DE REASEGUROS S.A.U.

6) 13 de febrero:

Resolución N° 73: Inscribe a LIBERTAD S.A., en el Registro de Agentes Institorios.

Resolución N° 74: Autoríza a ATM COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. a operar en todo el territorio de la REPÚBLICA ARGENTINA en la Subrama “vida saldo deudor”, con el Plan denominado “Seguro de vida colectivo sobre saldo deudor”

7) 19 de febrero:

Resolución N° 88: Autoriza a COMARSEG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a operar en la Subrama “VIDA SALDO DEUDOR”, con el Plan denominado “SEGURO DE VIDA COLECTIVO SOBRE SALDO DEUDOR.

8) 24 de febrero:

Resolución N° 88: Inscribe en el Registro de Sociedades de Productores de Seguros a COLMENA MAPS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Resolución N° 98: Inscribe en el Registro de Sociedades de Productores de Seguros a DI BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

Resolución N° 99: Inscribe en el Registro de Sociedades de Productores de Seguros a ARKET SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S.

Resolución N° 100: Inscribe en el Registro de Sociedades de Productores de Seguros a PRESTIGE WORLDWIDE SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

Resolución N° 101: Inscribe en el Registro de Sociedades de Productores de Seguros a LOS ANDES BROKER S.A. SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS.

Resolución N° 102: Inscribe en el Registro de Sociedades de Productores de Seguros a REDEX SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S.

Resolución N° 103: Inscribe en el Registro de Sociedades de Productores de Seguros a ALL BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Resolución N° 104: Conforma el acto constitutivo de la entidad LA PALABRA COMPAÑÍA DE SEGUROS PATRIMONIALES S.A., y la autoriza a operar rama robo y riesgos similares.

9) 25 de febrero:

Resolución N° 105: Aplica al Contador Público Nacional Guillermo Héctor López un apercibimiento.

Resolución N° 106: Aplica a SENTIR SEGUROS S.A. una multa por $ 956.464,58.-

Resolución N° 107: Aplica a ANTICIPAR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. un llamado de atención.

Resolución N° 108: Aplica a COMPAGNIE FRANCAISE D´ASSURANCE POUR LE COMMERCE EXTERIEUR (SUCURSAL ARGENTINA) un llamado de atención.

Resolución N° 109: Aplica a LIFE SEGUROS DE PERSONAS Y PATRIMONIALES S.A., sociedad absorbente de LIFE INSURTECH COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. un llamado de atención.

Resolución N° 110: Aplica a N.S.A. SEGUROS GENERALES S.A. un llamado de atención

Resolución N° 111: Designa como delegados liquidadores en la liquidación forzosa de BOSTON COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a los siguientes agentes: Gabriela Inés Trapaglia; María Magdalena Mendia; Martín Rierra; Orlando Marcelo Suarez; Carlos Rodriguez; María Cristina Ubbriaco; y Alejandro Emilio Canle.

10) 28 de febrero:

Resolución N° 115: Aplica a CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS (con cambio de denominación en trámite a SOBERANA SEGUROS PATRIMONIALES S.A.) un llamado de atención.

Resolución N° 118: Autoriza a LOGRAR COMPAÑÍA DE SEGUROS PATRIMONIALES S.A. a operar en la rama combinado familiar e integral. Le revoca la autorización para operar en la rama automotores.

Resolución N° 119: Autoriza a LOGRAR COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A. a operar en la rama sepelio.

Resolución N° 121: Autoriza a LOGRAR COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A. a operar en la rama accidentes personal.

Resolución N° 122: Autoriza a LOGRAR COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A. a operar en la Subrama vida saldo deudor.

Resolución N° 126: Inscribe en el Registro de Liquidadores de Siniestros y Averías a las personas humanas incluidas en el adjunto 1.

Saludos cordiales,

Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada